

UNIVERSIDAD NACIONAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN E
INFORMACIÓN

Evaluación del PPAA Posicionamiento de la carrera de Bibliotecología y Gestión de la Información en la sociedad costarricense: acciones de promoción con una mirada académica 2022-2025

Actividad académica: Posicionamiento de la carrera de Bibliotecología y
Gestión de la Información en la sociedad costarricense: acciones de
promoción con una mirada académica. Año 2025



Elaborado por:
Ana Priscilla Ruíz
Bustos

Tabla de contenido

Introducción.....	2
Justificación del proyecto	2
Evaluación del PPAA.....	3
Pertinencia y alineación del PPAA: Alta	4
Claridad de objetivos:	4
Objetivo general (orientado a resultado)	5
Actualizar materiales promocionales	5
Crear material nuevo mediante espacios de intercambio	6
Matriz de colegios (Mapeo)	6
Divulgar el material en acciones virtuales y presenciales.....	6
Consideraciones finales.....	7

1. INTRODUCCIÓN

La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información (EBDI) de la Universidad Nacional imparte la carrera de Bibliotecología y Gestión de la Información (BGI). En esta se ejecuta el PPAA orientado a posicionar y promover la carrera entre estudiantes de III y IV ciclo y otros públicos clave, mediante acciones integradas de comunicación, divulgación y vinculación de la carrera, este proyecto se propone como una actividad académica adscrita al Programa de Aseguramiento de la Calidad y Mejora Continua (código 0061-21), en coherencia con los procesos de evaluación permanente y la acreditación SINAES de la carrera.

En términos operativos, el proyecto articula cuatro componentes:

- Actualización sistemática del inventario y la calidad de los materiales promocionales (impresos y digitales).
- Diseño de espacios de intercambio y construcción de experiencias con docentes, profesionales y estudiantes para generar insumos de valor y nuevos materiales.
- Conformación y mantenimiento de una base de datos de centros de educación secundaria públicos y privados en todo el país.
- Ejecución de acciones de divulgación presenciales y virtuales (visitas a colegios, puertas abiertas, redes sociales y coordinación con instancias internas y externas).

Estas acciones se sustentan en métodos cualitativos y cuantitativos para medir el alcance, la pertinencia y los resultados en atracción de postulantes.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Desde su creación, la EBDI ha respondido a la demanda nacional de profesionales en gestión de información, fortaleciendo la calidad formativa y actualizando la malla curricular. A pesar de contar con acreditaciones SINAES y implementar planes previos de promoción y atracción, persiste la necesidad de incrementar la visibilidad, el interés vocacional y la elección

prioritaria de BGI en un entorno educativo altamente competitivo y diverso territorialmente. Asimismo, la reciente actualización del plan de estudios requiere una estrategia de comunicación efectiva que conecte las competencias profesionales con oportunidades reales en bibliotecas y unidades de información del país.

Este proyecto responde a esas brechas mediante una intervención sostenida (2022–2026) que:

- Amplía la cobertura nacional con enfoque territorial.
- Mejora la calidad y accesibilidad de los materiales informativos.
- Involucra a la comunidad académica en la co-creación de mensajes relevantes, y sistematiza aprendizajes para la mejora continua.

Con ello, se espera fortalecer el posicionamiento de la carrera y contribuir al incremento de la demanda informada y la matrícula efectiva, en concordancia con los objetivos institucionales de docencia y vinculación.

A partir de lo anteriormente mencionado es indispensable realizar una evolución del programa que dé respuesta a cambios en la nueva formulación o bien la valoración en la continuidad del programa. Para lo cual se medirán criterios de pertinencia, claridad de los objetivos, coherencia del PPAA, indicadores de logro, entre otros.

3. EVALUACIÓN DEL PPAA

El proyecto se adscribe formalmente al Programa 0061-21 de Aseguramiento de la Calidad y Mejora Continua, que es una prioridad estratégica de la EBDI-UNA. Esto asegura coherencia con la misión de docencia, la mejora continua y la rendición de cuentas institucional. El mismo conecta con la trayectoria de acreditación **SINAES (2005, 2010, 2019, 2024)**, reforzando estándares de calidad y visibilidad externa.

Y brinda una respuesta a una necesidad real y vigente, la cual es abordar directamente el reto de aumentar el interés y la elección prioritaria de la carrera pese a su acreditación. Difundir un plan de estudios recientemente actualizado y alfabetizar al público meta para la captación (III y IV ciclo) y la elección vocacional. Además de fortalecer la vinculación con secundaria y comunidad, alineado con la extensión y la responsabilidad social universitaria.

Pertinencia y alineación del PPAA: Alta

El PPAA se encuentra alineado con el Programa 0061-21, el cual responde a la necesidad de incrementar la demanda y difundir el nuevo plan de estudios. A su vez contribuye a metas de equidad territorial, ya que propone cobertura nacional y articulación con centros públicos. Desde el enfoque operativo existe congruencia con los objetivos ya que permite mediante actividades como:

- Inventario y mejora de materiales, visitas, puertas abiertas, comunicación digital, sistematización, actividades pertinentes para el posicionamiento académico y la atracción de estudiantes.
- El proyecto como estrategia ataca un problema real (atracción/posicionamiento), usa medios adecuados para ese fin, y potencia la calidad y la mejora continua.

Claridad de objetivos:

Los objetivos propuestos presentan carencias al tratar de medir las metas cuantitativas.

Objetivos específicos existentes brindan una descripción en ámbitos de trabajo : (actualizar materiales, crear nuevos, mapeo de colegios, divulgación). Sin embargo existe debilidad ya que no se establecen metas cuantitativas ni línea base. No existen valores de partida y metas

numéricas/fechas, por lo cual no se puede medir progreso ni éxito con objetividad, lo que impide priorizar esfuerzos (umbrales de éxito).

Por lo cual se propone crear objetivos que sean medibles (en números y porcentajes verificables):

- Materiales actuales: cuántos, formatos, calidad, alcance histórico.
- Colegios en base de datos 2024: total, por provincia/circuito, contacto válido.
- Acciones de divulgación 2024: número y asistencia.
- Embudo: solicitudes, admisiones, matrículas atribuibles a la promoción.

Ejemplo de reescritura con metas claras

Objetivo general (orientado a resultado)

Actual: “Posicionar la carrera de BGI en la sociedad costarricense mediante acciones de promoción y divulgación propuestas por estudiantes y docentes con el fin de incremento de su demanda..”

Propuesto: “Incrementar al menos un 10% las matrículas atribuibles a acciones de promoción de BGI entre 202-, con presencia activa en las 7 provincias y mejoras anuales del 10% en alcance digital y participación en eventos.”

Actualizar materiales promocionales

Actual: “Actualizar permanentemente el material de promoción y divulgación de la carrera de Bibliotecología y Gestión de Información”

Propuesto: “Partiendo de 8 piezas vigentes en 2024 (línea base), actualizar 100% de los materiales clave (folleto, tríptico, presentación, 2 videos, 2 infografías, kit redes sociales) antes del 30/06/2025 e implementar revisión anual, logrando una satisfacción de usuarios en pruebas con estudiantes de III-IV ciclo.”

Crear material nuevo mediante espacios de intercambio

Actual: “Crear material promocional nuevo a partir del desarrollo de espacios de intercambio y construcción de experiencias profesionales con docentes y estudiantes de la EBDI”

Propuesto: “Diseñar y validar al menos 3 materiales nuevos (1 video corto subtulado, 1 carrusel para redes) derivados de 4 espacios de co-creación con docentes y estudiantes durante 2025, alcanzando en redes sociales y tiempo medio de visualización ≥ 10 por video.”

Matriz de colegios (Mapeo)

Actual: “Crear una matriz en Excel con información de instituciones de segunda enseñanza públicos y privados”

Para considerar: Partir de una línea base de 160 colegios con contacto válido (2024), que permita la validez de una base de 280 colegios con datos de persona contacto, correo y teléfono antes del 31/08/2025, con cobertura de las 7 provincias y de circuitos priorizados; georreferenciar el 70% antes del 31/10/2025.

Divulgar el material en acciones virtuales y presenciales

Actual: “Divulgar el material promocional de la carrera, en acciones virtuales y presenciales enmarcadas en el plan de promoción y atracción de estudiantes.”

Propuesto: “Ejecutar 30 acciones de divulgación en 2025 (15 presenciales, 15 virtuales), alcanzando 1.200 participantes.

Estos objetivos deben permitir la visualicen de los indicadores sugeridos por objetivo en materia de:

- **Materiales:** número actualizado/nuevo, validación de accesibilidad, NPS/satisfacción, descargas o visualizaciones en redes sociales.

- **Co-creación:** número de talleres realizados, número de participantes en cada taller, ideas implementadas o desarrolladas en los talleres.
- **Mapeo de Instituciones de segunda enseñanza:** número de colegios con contacto válido, porcentaje (%) en cobertura por provincial/circuitos, georreferenciación completada (100%) según lo propuesto.
- **Divulgación:** número de actividades realizadas, asistencia.

4. CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo a lo anterior para la reformulación del PPAA se deben contar con indicadores de logro que sean medibles anualmente y que permitan la observación de resultados en el aumento de la matrícula. Existe además una gestión de riesgos ausente, es decir no se logran identificar riesgos ni mitigación ante eventuales situaciones como: cambios en políticas de admisión, restricción presupuestaria, accesos a centros educativos, rotación de responsables, fluctuaciones en redes sociales. Con respecto a la cobertura territorial y públicos meta, el desarrollo del PPAA ha permitido ser georreferenciado, a partir de esto se debe considerar elaborar criterios de priorización territorial (Colegios rurales o en zonas alejadas donde se visualice público meta que podría tener interés en elección de la carrera de bibliotecología como primera elección). Es importante establecer línea base para el 2027-, donde se identifiquen el número de colegios contactados/visitados, participación en actividades, solicitudes de ingreso, admisiones y matrícula efectiva. Se debe analizar el canal de comunicación, al ser el medio o la estrategia de comunicación que utilizará para interactuar con los estudiantes es importante que las Charlas en colegios, visitas a ferias vocacionales ("puertas abiertas"), publicaciones en redes sociales, se mida la asistencia con respecto a las solicitudes de ingreso (ejemplo una meta: 10-15%).

Con respecto a la visibilidad de materiales digitales promocionados en redes sociales, es importante medir las reproducciones de video, tiempo de visualización, descargas de folletos, like (me gusta) en imágenes promocionales, o compartir, de igual forma generar un estudio de lo que se publica en redes sociales.

Con respecto al proceso de validación de materiales impresos entregados en colegios, es importante realizar al menos 2 grupos focales con estudiantes de secundaria (con unos 8 estudiantes por grupo) en 3 colegios, para medir los criterios del material promocional que es entregado a los estudiantes con el fin de integrar mejoras en estos recursos.

Por último, priorizar alianzas con MEP para promocionar recursos digitales en canales oficiales, participa en ferias regionales compartidas con otras carreras UNA.

1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. (2021). Formulación de Actividad Académico. Posicionamiento de la carrera de Bibliotecología y Gestión de la Información en la sociedad costarricense: acciones de promoción con una mirada académica.